



Una Sentencia Firme del Juzgado Cont-Adm anula la sancion del Colegio de Abogados de Zamora a Letrados de esta ciudad

I.- Encabezamiento

Ilustrísimo Señor Presidente del Consejo General de la Abogacía, nos dirigimos a usted como compañero y máxima autoridad de nuestro colectivo de abogados, con el fin de poner en su conocimiento la difícil situación creada, ante las acusaciones y persecuciones sufridas por estas colegiadas a lo largo de mas de dos años, basadas en los hechos que pasamos a exponer :

II.- Exposición de los hechos

PRIMERO .- Las letradas que suscriben reciben misiva de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Zamora, de fecha 11 de mayo del 2002, donde se ...